CONTRATO NÚMERO: 1.250.17.13-11164 **FECHA: 15/10/2024**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONTRATISTA: FRANCY ELENA CARMONA FORERO

VALOR: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CT (**$9.000.000**)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 5500005676 05.09.2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600072639 15.10.2024

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.143.835.566** actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR FRANCY ELENA CARMONA FORERO** portador de la cédula de ciudadanía N°**1.112.762.446** obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Prestar apoyo desde su perfil en capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas a unidades productivas desarrolladas por grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad.

2. Apoyar y desarrollar desde su perfil decisiones enmarcadas en aspectos inherentes a todos los programas manejados por la Subsecretaria de prosperidad y desarrollo social.

3. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

4. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

5. Apoyar a la secretaria de Desarrollo Social y Participación, Subsecretarias, oficina y asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que estas requieran de acuerdo a su perfil.

 Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. La contratista supervisó la correcta ejecución del Centro Vida del municipio de Cartago, cuyo propósito es brindar atención integral a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

2. La contratista verificó el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos del convenio, asegurándome de que todos los documentos estuvieran actualizados y en conformidad con la normativa vigente.

3. La contratista realizó visitas periódicas al Centro Vida para inspeccionar la calidad de los servicios ofrecidos a los adultos mayores, incluyendo alimentación, actividades recreativas y apoyo psicosocial.

4. La contratista supervisó el manejo de los recursos financieros y materiales asignados al convenio, evaluando si estaban siendo utilizados de manera eficiente y de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo.

5. La contratista participó en la reunión presencial del equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación para recibir capacitaciones orientadas al fortalecimiento de los procesos operativos y técnicos del proyecto.

6. La contratista asistió a la reunión virtual con el equipo de trabajo de Personas Mayores de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, para conocer las metas estratégicas del nuevo Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca.

7. La contratista recolectó la información detallada sobre las necesidades de los Centros Vida en los municipios de El Águila y Ansermanuevo, con el fin de gestionar la dotación de recursos por parte de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación

8. La contratista dialogó con los adultos mayores beneficiarios del programa para conocer de primera mano su satisfacción con los servicios recibidos y detectar posibles áreas de mejora.
9. La contratista elaboró y presentó informes detallados sobre el progreso del convenio, incluyendo observaciones sobre el cumplimiento de metas y recomendaciones para optimizar la operación del Centro Vida.
10. La contratista presto apoyo durante el periodo de octubre y diciembre de 2024, apoyo técnico en el cargue de información de ejecución financiera para los proyectos adulto mayor de a la dependencia en las plataformas Secop 2.
11. La contratista apoyo entre los meses de octubre y diciembre de 2024, Presto apoyo técnico a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, oficina asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas de liquidación de convenios adulto mayor año 2023.
12. La contratista realizó la respetiva valoración de soporte técnico y financieros de los municipios de Cartago, Ansermanuevo y el Águila con el fin de realizar el respetivo seguimiento de la ejecución de las actividades del plan de Trabajo. *
13. La contratista asistío a la reunión de socialización de formulación de planes de acción de la política pública de envejecimiento y vejez en los municipios y estado de los convenios en el marco de la estampilla para el bienestar de las personas mayores 2024.
14. La contratista elaboro las respetivas actas de las diferentes visitas de supervisión con el fin de documentar de manera precisa todo lo que se lleva a cabo en las diferentes actividades para así mantener un registro oficial con sus respetivas firmas y evidencias fotográfica y poder realizarle un seguimiento a los compromisos y acciones acordadas.

15. La contratista cumplio con los procesos de cargué de las cuentas a la plataforma SECOP, realicé la elaboración de la Cuota 3, en la que cargué los documentos solicitados por la secretaría, así mismo realicé el envío del informe de Informe de Gestión, para la debida aprobación de la cuenta en esta misma plataforma.
16. La contratista participó del 5to Comité Técnico de la secretaría de desarrollo, inclusión y participación social, en el salón gobernadores. Citado por la subdirección técnica, en el que se presentó de manera dinámica y creativa cada uno de los procesos que se realizan en la secretaría, con el fin de que todos conozcan las actividades.

17. La contratista participó de la reunión de equipo de personas mayores, en la que se revisó y validó el avance y cumplimiento de las actividades realizadas por cada uno de los contratistas. Esta reunión tuvo como objetivo tener conocimiento de qué acciones y gestiones se deben realizar en el mes de diciembre.

18. La contratista realizo actividades de apoyo a la supervisión para el pago de cuentas y liquidación de convenios del águila, Cartago, Ansermanuevo.

19. La contratista participo en el fortalecimiento Institucional, que realizo la Secretaria de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle, por parte del el Subsecretario Jerson Eduardo Valencia Arango y la Coordinadora del Equipo de Personas Mayores, Claudia Marcela Trujillo, donde nos capacitaron y realizaron reinducción en temas como: Estampilla y sus disposiciones generales, metas del plan de desarrollo 2024-2027, convenios suscritos con municipios, CBA privados y operadores, política pública de envejecimiento y vejez, estrategia EPPA, informes de gestión, y talleres preparatorios para conversatorios ciudadanos, al igual se realizó un ejercicio de revisión de informes de municipios y CBA privados.

20. La contratista participo por directriz de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, participé de la socialización del Decreto Departamental 1.22-1599 de 2024, por el cual se ajusta la estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se definen funciones de sus dependencias.
21. La contratista participo de la reunión programada por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle, con los municipios que suscribieron convenios de la estampilla Pro-Adulto Mayor, con el fin de adicionar recursos, y prorroga en el marco de los convenios 2024.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las actividades específicas del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.000.000
Valor ejecutado:	$ 9.000.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 9.000.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales1,2,3 etc	$ 9.000.000
Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 9.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$ 0
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 31 días del mes de diciembre de 2024.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
CC. 1.143.835.566
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FRANCY ELENA CARMONA FORERO
CC. 1.112.762.446
CONTRATISTA